

RECETA ELECTRONICA EN EL CONTEXTO EUROPEO

Receta Electrónica en España

Alberto Gómez Lafón

Coordinador de Sistemas de Información
de la DGFyPS

Barcelona 21/XI/2008

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

VENTAJAS

- Los pacientes se ahorran desplazamientos.
- Pacientes acumulan menos medicamentos
- Mejora calidad asistencial.
- Mejor asistencia sanitaria
- Mejora cualitativa del papel profesional del farmacéutico
- Favorece que el MSC establezca una política de coordinación en prestación farmacéutica con las CC.AA.
- Los COF dispondrán de un sistema en-línea con sus colegiados y oficinas de farmacia.
- Etc.

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

SITUACION DE LA RECETA EN ESPAÑA

- Su implantación en España es muy irregular
- Experiencias ya operativas: 2
- Experiencias con fecha de finalización – 3
- Experiencias con fase piloto casi finalizada y dispuestas a la extensión del proyecto – 4
- Experiencias todavía en F. piloto – 2
- Experiencias iniciando la F. Piloto – 7

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

REAL DECRETO

- Fase de consenso
- Los Decretos autonómicos deberán adaptarse
- Influirá en la solución técnica de interoperabilidad propuesta por el MSC
- Podría influir en el Convenio Marco con RED.ES

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

CONVENIO PARA EL PERIODO 2009-2012

- Antecedentes: 2005 Plan Avanza y el Convenio Marco de colaboración “Sanidad en Línea”
- Los firmantes: Ministerio de Sanidad y Consumo y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de su Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y la empresa pública RED.ES
- Periodo de vigencia: 1 de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Las subvenciones se rigen por el nuevo Reglamento del Consejo de Europa de 11 de julio de 2006

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

OBJETIVOS NUEVO CONVENIO

- Articular el acceso a la información sanitaria de los ciudadanos desde cualquier punto del S.N.S.
- Las prioridades para los próximos años acordadas por CC.AA a través del Consejo Interterritorial del SNS son:
 - El Desarrollo e implantación de la HCDSNS
 - La implantación y extensión de la receta electrónica
 - Dotar a todos los agentes de los instrumentos necesarios para favorecer la implantación de soluciones de Interoperabilidad.
 - Garantizar la disponibilidad de las funcionalidades del NODO central.

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA PRESUPUESTO Y ACCESO DE LAS CC.AA.

- Las CC.AA. que decidan sumarse al proyecto lo harán a través de convenios específicos.
- La Comisión de seguimiento del Convenio vigilará el cumplimiento de los Prerequisitos tecnológicos y funcionales
 - Comunicaciones
 - Certificación electrónica
 - Arquitectura SOA
 - Arquitectura básica
 - Exigencias específicas en base a la naturaleza del acuerdo; receta electrónica, HCDSNS, etc.

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

SERVICIOS WEB/INTEROPERABILIDAD MSC

- ANTECEDENTES

- Plan de acción para e-HEALTH, que posibilitó el intercambio de información para:
 - Fondo de cohesión
 - Base de Datos de Tarjeta Sanitaria
 - Registro de Instrucciones Previas

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ESQUEMA DE INTEROPERABILIDAD

Características

- Instrucciones en el marco europeo de interoperabilidad
- Núcleo central de servicios accesible a través de la INTRANET
- Usuarios registrados. Certificados de componente.
- Intercambio de mensajes cifrados y firmados.
- Independencia de plataformas.
- Inclusión de nuevos servicios
- Implementación de procedimientos de calidad
- Registro de accesos
- Auditoria de accesos

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ESQUEMA DE INTEROPERABILIDAD

Objetivos y Funciones

- Compatibilidad entre los diferentes Servicios de Salud y establecer un modelo de datos.
- El Servidor de intercambio: seguridad y confidencialidad
- Garantizará el acceso al catalogo informatizado del MSC
- Contendrá información sobre el régimen del usuario
- Facturación de las Oficinas de Farmacias por medios telemáticos con las correspondientes medidas de seguridad.
- Los agentes son:
 - Estructuras de CC.AA.
 - Farmacias a través de las CC.AA
 - MSC
 - Pacientes
- Sistemas externos complementarios (certificación, registro de profesionales, tarjeta sanitaria, etc.

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ESQUEMA DE INTEROPERABILIDAD

Modelo de datos

- El modelo de datos oficial debe implantarse en la CC.AA.
- Incluye:
 - Datos del paciente
 - Origen de la receta
 - Datos de la prescripción
 - Datos específicos para crónicos

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ACTUACIONES DE LA DGFyPS

MODIFICACION DE LA APLICACION ALCANTARA

- Alteración del procedimiento de carga desde RAEFAR
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Evolutivo
- Adaptación a otros S.I. de la DGFyPS

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ACTUACIONES DE LA DGFyPS

CAMBIO ESTRATEGICO - ENVIO del NOMENCLATOR a CC.AA. a mes iniciado y no vencido.

Ventajas:

- Adaptación evolutiva al modelo de receta electrónica
- Disponibilidad para médicos.
- Disponibilidad para farmacéuticos.
- Evolución hacia el nomenclator ON-LINE

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ACTUACIONES DE LA DGFyPS

DEPURACIÓN DE LOS DATOS

Inicio el 11 de noviembre de 2008

- Datos: Todos aquellos que afecten a la generación de grupos intercambiables
- Prioridades: (pueden ser modificadas)
 - Monofármacos incluidos en Anexo V
 - Asociaciones
 - Resto de medicamentos financiados por el SNS
 - Medicamentos financiados
 - Otros medicamentos
- Calendario: Previsiblemente 1 año

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

ACTUACIONES DE LA DGFyPS

- Control de calidad de ALCANTARA.-
Máxima colaboración de las CC.AA. de:
 - Andalucía
 - Castilla León
 - Valencia
- De forma similar a la recibida en el área de ensayos clínicos por parte de Cataluña

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

RECETA Y TRAZABILIDAD

Requerimientos y Consecuencias

- Plazos para su puesta en marcha compatibles.
- Su conexión generaría un enorme caudal de información.
- Afectaría a diversos Sistemas de Información y al modelo operativo de algunos de ellos.
- Son proyectos que afectan directamente al ciudadano (envase/tarjeta sanitaria).

RECETA ELECTRONICA EN ESPAÑA

Muchas gracias por su atención